



Acuerdo CS-06 de 2018
POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA
DE PREGRADO DENOMINADO: "CIENCIA POLÍTICA".

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acuerdo CS- 06
(17 de Julio de 2018.)

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE
PREGRADO DENOMINADO: "CIENCIA POLÍTICA".**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de
sus atribuciones y facultades estatutarias y,**

CONSIDERANDO

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" (SNIES 1805) es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

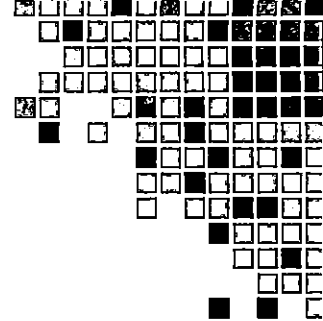
Que para alcanzar los objetivos estatutarios la Universidad Santiago de Cali ejecuta funciones de docencia, investigación y extensión, desarrollando para el efecto modalidades educativas en el ámbito del pregrado y posgrado.

Que el artículo 8° estatutario prescribe que la Universidad desarrollará Programas de pregrado y posgrado en los siguientes campos del conocimiento: Ciencias Humanas, Ciencias Económicas, Empresariales y Contables, Ciencias Naturales y afines, Ciencias de la Salud, Matemática, Ingeniería y Bellas Artes.

Que el Consejo Académico en sesión conjunta celebrada el día tres (03) de julio del año dos mil dieciocho (2018), en cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto General, artículo 30, literales e) y f), según consta en acta CA-07 de este cuerpo colegiado, aprobó proponer al Consejo Superior, la creación del Programa de pregrado denominado: "CIENCIA POLÍTICA".

Que de conformidad con las previsiones normativas contenidas en el Acuerdo CS-08 de 2014, corresponde a la Comisión Permanente de Asuntos Misionales en primer debate, el estudio y aprobación de los nuevos Programas de pregrado y posgrado, como consecuencia de esto, dicho organismo en reunión conjunta con el Consejo Académico del día tres (03) de julio, del año dos mil dieciocho (2018), discutió y aprobó para segundo debate la creación del Programa de pregrado en modalidad presencial denominado: "CIENCIA POLÍTICA".

Que el Consejo Superior de la Universidad Santiago de Cali, en desarrollo de los objetivos específicos establecidos en el Estatuto General y las facultades que este mismo le otorga, abordó y aprobó en plenaria del día cuatro (04) de julio del año dos mil dieciocho (2018), según consta en acta CS-06, la creación del Programa de pregrado denominado: "CIENCIA POLÍTICA".



Que como resultado de las previsiones legales sobre la materia, se pudo constatar el cumplimiento por parte del Programa de las exigencias objetivas para demandar su creación, luego de la exposición y desarrollo del debate realizado en la citada sesión de la plenaria del Consejo Superior.

Que por lo expuesto anteriormente el Consejo Superior,

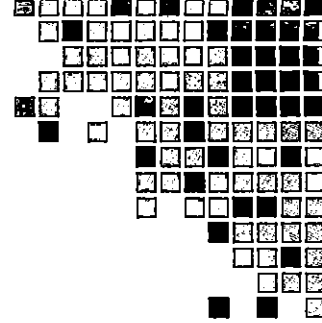
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la creación del Programa de pregrado con denominación: "CIENCIA POLÍTICA", según lo debatido y aprobado en la sesión plenaria del Consejo Superior Universitario del día cuatro (04) de julio del año dos mil dieciocho (2018) y como consta en el acta CS-06, en relación con las exigencias objetivas para demandar la creación del citado Programa, bajo las siguientes precisiones:

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI SNIES USC CALI: 1805																			
Dirección	Calle 5 con carrera 62																		
Teléfono	518 3000																		
Página Web	www.usc.edu.co																		
Nombre del programa	Ciencia Política																		
Norma interna de creación	Acuerdo del Consejo Superior N° CS-06 del 17 de julio de 2018.																		
Lugar donde se ofertará	Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia																		
Nivel de Formación	Pregrado																		
Título a otorgar	Politólogo (a)																		
Área de conocimiento	Ciencias Sociales y Humanas																		
Metodología	Presencial																		
Créditos Académicos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Distribución</th> <th>Cantidad</th> <th>Distribución %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Créditos Obligatorios</td> <td>120</td> <td>89%</td> </tr> <tr> <td>Créditos Electivos</td> <td>15</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Total Créditos</td> <td>135</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Créditos Componente General</td> <td>17</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>Créditos Componente Profesional</td> <td>118</td> <td>87%</td> </tr> </tbody> </table>	Distribución	Cantidad	Distribución %	Créditos Obligatorios	120	89%	Créditos Electivos	15	11%	Total Créditos	135	100%	Créditos Componente General	17	13%	Créditos Componente Profesional	118	87%
Distribución	Cantidad	Distribución %																	
Créditos Obligatorios	120	89%																	
Créditos Electivos	15	11%																	
Total Créditos	135	100%																	
Créditos Componente General	17	13%																	
Créditos Componente Profesional	118	87%																	
Eje central de investigación	Línea(s):																		



Acuerdo CS-06 de 2018
 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA
 DE PREGRADO DENOMINADO: "CIENCIA POLÍTICA".



	a. Teoría del Derecho, Constitucionalismo y Dogmática Jurídica (CEIDE - Gicpoderi) b. Derechos Humanos, Gestión de Conflictos y Justicia Transicional. (CEIDE - Gicpoderi) c. Estructura y Funciones del Estado Nación en la Globalización(CEIDE - Gicpoderi) d. Educación para la convivencia ciudadana, la paz y la reconciliación (CISOH – Humanidades y Universidad) Ciencias Sociales y Humanas (CISOH – Gisoa)
Periodicidad de admisión	Semestral
Duración	9 semestres
Número de estudiantes a admitir en primer semestre	100
Valor de los derechos académicos por semestre	\$3.500.00
Facultad en la que está adscrito el programa	Derecho

PLAN DE ESTUDIOS:

SE M	Curso	Modalidad (T; TP; P)	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico semestrales			Áreas o componentes de formación del currículo			
						Horas de trabajo directo	Horas de trabajo	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	T	X		2	32	64	96	X			
1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	T	X		3	48	96	144		X		
1	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS	T	X		3	48	96	144		X		
1	TEORÍAS DEL ESTADO	T	X		3	48	96	144		X		
1	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA	T	X		3	48	96	144		X		
2	TEORÍA CONSTITUCIONAL	TP	X		3	48	96	144		X		
2	FILOSOFÍA DEL DERECHO	TP	X		2	32	64	96		X		
2	HISTORIA DE COLOMBIA	T	X		3	48	96	144		X		
2	TEORÍAS DEL PODER	T	X		2	32	64	96		X		
2	TEORÍAS POLÍTICAS I	T	X		3	48	96	144		X		
3	INGLÉS I	TP	X		3	48	96	144	X			
3	DERECHO ADMINISTRATIVO	TP	X		3	48	96	144		X		
3	SOCIOLOGÍA JURÍDICA Y POLÍTICA	T	X		2	32	64	96		X		
3	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TP	X		3	48	96	144		X		
3	SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO	TP	X		2	32	64	96		X		
3	TEORÍA POLÍTICAS II	T	X		3	48	96	144		X		
4	INGLÉS II	TP	X		3	48	96	144	X			
4	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	T	X		3	48	96	144		X		
4	TEORÍAS DE LOS CONFLICTOS	T	x		3	48	96	144		X		
4	COMUNICACIÓN Y MEMORIA HISTÓRICA	TP	X		3	48	96	144		X		

SEM	Curso	Modalidad (T; TP; P)	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico semestrales			Áreas o componentes de formación del currículo			
						Horas de trabajo directo	Horas de trabajo	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
4	TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	T	X		2	32	64	96		X		
4	TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA	T	X		3	48	96	144		X		
5	INGLÉS III	TP	X		3	48	96	144	X			
5	DERECHOS HUMANOS	TP	X		3	48	96	144		X		
5	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	TP	X		3	48	96	144		X		
5	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	TP	X		3	48	96	144		X		
5	GEOPOLÍTICA	TP	X		2	32	64	96		X		
5	GOBIERNO LOCAL Y REGIONAL	T	X		2	32	64	96		X		
5	ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN I	TP		X	3	48	96	144		X		
6	INGLÉS IV	TP	X		3	48	96	144	X			
6	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	TP	X		3	48	96	144	X			
6	ÉTICA Y FORTALECIMIENTO PROFESIONAL	T	X		3	48	96	144		X		
6	TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	T	X		2	32	64	96		X		
6	POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA	T	X		2	32	64	96		X		
6	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	T	X		2	32	64	96		X		
6	ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN II	TP		X	3	48	96	144		X		
7	DERECHO ECONÓMICO INTERNACIONAL	TP	X		2	32	64	96		X		
7	DOCTRINAS ECONÓMICAS	T	X		3	48	96	144		X		

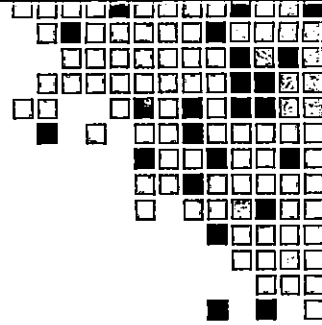
SEM	Curso	Modalidad (T; TP; P)	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico semestrales			Áreas o componentes de formación del currículo			
						Horas de trabajo directo	Horas de trabajo	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
7	POLÍTICAS PÚBLICAS	T	X		2	32	64	96		X		
7	PARTIDOS POLÍTICOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS	T	X		3	48	96	144		X		
7	ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN III	TP		X	3	48	96	144		X		
8	DERECHO AMBIENTAL	T	X		2	32	64	96		X		
8	HACIENDA PÚBLICA	TP	X		2	32	64	96		X		
8	MODALIDAD DE GRADO	TP	X		2	32	64	96		X		
8	SISTEMAS ELECTORALES Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL	T	X		3	48	96	144		X		
8	ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN IV	TP		X	3	48	96	144		X		
9	PRÁCTICA	P	X		10	160	320	480		X		
9	ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN V	TP		X	3	48	96	144		X		
Total Número Horas						2160	4320	6480				
Total Porcentaje Horas (%)						33,3	66,7	100				
Total Número Créditos			120	15	135				17	118	0	0
Total Porcentaje Créditos (%)			89%	11%	100%				13%	87%	0	0

ARTICULO SEGUNDO: Continúese con el trámite legal pertinente por parte de la instancia universitaria competente.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.




Acuerdo CS-06 de 2018
POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL PROGRAMA
DE PREGRADO DENOMINADO: "CIENCIA POLÍTICA".

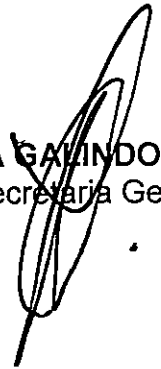


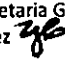
Dada en la Universidad Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los diecisiete
(17) días del mes de Julio del año dos mil dieciocho
(2018).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE y CÚMPLASE.


JUAN PORTOCARRERO CUERO
Presidente
Consejo Superior Universitario


JULIANA SINISTERRA QUINTERO
Vicepresidente
Consejo Superior Universitario


LORENA GALINDO ORDÓÑEZ
Secretaría General

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez-Secretaría General
Revisó: Nancy Johanna Gómez Rodríguez 
Aprobó: Consejo Superior Universitario